



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TAMUÍN, S.L.P.

AREA: UNIDAD DE TRANSPAENCIA

OFICIO: XXX/2023

TAMUIN, S.LP.

Con fundamento al Art. 52, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis potosí, el Comité de Transparencia tiene que sesionar para determinar acuerdos en cuánto a solicitudes de información y realizar los trámites ante las áreas correspondientes. Pero este mes no se realizaron sesiones de comité.